



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8728/1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAMELA
CONTRERAS FAÚNDEZ.**

LAJA, 03 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 740, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Invitación Capacitación "Sentidos y Fundamentos de las Practicas Pedagógicas para Primer Ciclo, JUNJI VTF".
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Pamela Contreras Faúndez, Directora del Jardín Infantil "Manitos Pintadas", quien se dirigirá a Olmué, desde el 02 al 06 de octubre 2017, con motivo de participar en Capacitación "Sentidos y Fundamentos de las Prácticas Pedagógicas para Primer Ciclo".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/